



ADENDA No. 3

CONVOCATORIA ABIERTA No. 051 DE 2022 cuyo objeto es: **“Suministrar víveres secos y frescos a los exintegrantes de las FARC-EP en proceso de reincorporación, en los lugares que la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) determine.”.**

El Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019, actuando como vocero y administrador del Fondo Colombia en Paz, de conformidad con lo previsto en los numerales 9.4.3. (“Saneamiento del proceso de selección”) y 9.4.11. (“Adendas”) del Manual de Contratación del FCP, procede a modificar los siguientes apartes del Análisis Preliminar así:

- 1. Modificar las etapas establecidas en el numeral 5.1. (CRONOGRAMA) establecido en el CAPÍTULO V del Análisis Preliminar, que no se han surtido. En este sentido el cronograma de la invitación abierta quedará así:**

“[...]

ETAPA	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación del Informe definitivo de evaluación	10/08/2022	www.fiduprevisora.com.co Sistema Electrónico para la Contratación Pública – Secop
Audiencia de Desempate (en caso de ser necesario)	Hasta el 11/08/2022	A través de Audiencia de desempate de conformidad con el Anexo No. 3 del Capítulo De Excepciones al Manual de Contratación del FCP.
Publicación de carta de aceptación de la propuesta	Hasta el 12/08/2022	www.fiduprevisora.com.co Sistema Electrónico para la Contratación Pública – Secop

[...]”

Todas las demás condiciones consignadas en el análisis preliminar continúan en los mismos términos y no son objeto de modificación.

Dado en Bogotá D.C., al día cuatro (04) del mes de agosto de dos mil veintidós (2022).

**CONSORCIO FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019
ACTUANDO COMO VOCERO Y ADMINISTRADOR DEL PA-FCP**